



La propuesta de Monreal y Gertz Manero a la reforma del Poder Judicial

Durante los foros de la Reforma Judicial, el diputado electo de Morena explicó cuáles son los cambios que se prevén para el sistema judicial en el país

Por Ximena Ochoa



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, **Ricardo Monreal** Ávila, y el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), **Alejandro Gertz Manero**, se encuentran trabajando en una reforma paralela a la del Poder Judicial que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) el pasado 5 de febrero.

Durante uno de los *Diálogos por el Poder Judicial*, el militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) anunció que la reforma que prevén busca **rescatar aspectos que no se tomaron en cuenta** en los cambios al andamiaje jurídico propuestos por el Ejecutivo Federal.

“Estamos, junto con el Fiscal General de la República, elaborando un proyecto en materia de Procuración de Justicia que no está contemplado en la iniciativa enviada por el Presidente de la República (...) es una **propuesta de reforma profunda** que estamos tratado de revisar y que es producto de una propuesta de el Ministerio Público y el Fiscal General de la República”, expresó el jueves 8 de agosto.